

Santiago, 26 de abril de 2012.-



Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Comunica información relevante. HECHO ESENCIAL.

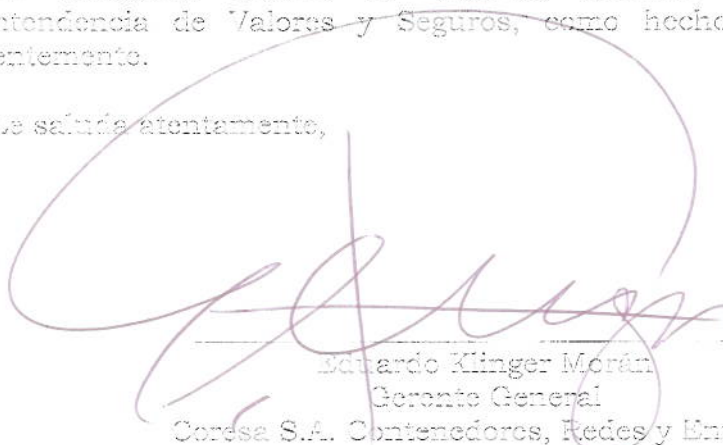
De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la Sociedad Anónima, denominada Coresa S.A. Contenedores, Redes y Envases, inscrita en el Registro Especial de Sociedades Informantes con el N°0450, RUT 92.723.000-3 (en adelante la "Sociedad"), pasa a comunicar a usted la siguiente información esencial, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en los artículos 68, 9 y 10 de la Ley 18.045 y de la Norma de Carácter General N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En Junta General Ordinaria de Accionistas de Coresa S.A. Contenedores, Redes y Envases celebrada el 25 de abril de 2012 se procedió a la renovación total del directorio de la Compañía con motivo de la renuncia del director señor Juan Andrés Camus Camus. Dicha renuncia la cual dio a conocer el presidente en la sesión de directorio celebrada el mismo día y que precedió a la junta, leyendo la carta de renuncia presentada por el señor Camus. Resultaron elegidos por la Junta General Ordinaria de Accionistas Coresa S.A. Contenedores, Redes y Envases los siguientes directores, por un período estatutario de 3 años: Francisco Javier Vial Herrera, José Aníbal Correa Barros, Ricardo Klinger Michaely, Gerardo Sepúlveda Quezada y José Cristián Montes Lahaye.

El Directorio facultó al Gerente General para informar a la Superintendencia de Valores y Seguros, como hecho esencial, lo señalado precedentemente.

Le saluda atentamente,


Eduardo Klinger Morán
Gerente General
Coresa S.A. Contenedores, Redes y Envases